

Administración de Asuntos Federales

Gobierno de Puerto Rico

MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE EL PRESUPUESTO FUNCIONAL RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2012

Presentado por:

Nicole Guillemard Directora Ejecutiva

A:

COMISIONES DE HACIENDA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO

14 y 15 de mayo de 2011

			A Company of Alberta Secure
			THE REAL PROPERTY OF THE PARTY
			4

			26.1 () () () () () () () () () (
			Security and the second section of the second
			i soenovensové minis

MEMORIAL EXPLICATIVO

A : Hon. Antonio Silva Delgado

Presidente

Comisión de Hacienda

Cámara de Representantes de Puerto Rico

A : Hon. Migdalia Padilla Alvelo

Presidente

Comisión de Hacienda Senado de Puerto Rico

De : Nicole Guillemard

Directora Ejecutiva

Administración de Asuntos Federales de

Puerto Rico

Fecha: 14 de mayo de 2011

Asunto : Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Funcional

Recomendado para el Año Fiscal 2012

Respetuosamente presentamos para la consideración de estas honorables comisiones el presupuesto para gastos de funcionamiento de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico correspondiente al año fiscal 2012.

I. BASE LEGAL

Ley Número 77 del 19 de junio de 1979, según enmendada, crea la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico.

II. MISIÓN DE LA OFICINA

La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por su sigla en inglés), de acuerdo a la Ley 77 del 19 de junio de 1979, según enmendada, tiene como misión representar al Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, ante el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y locales, y entidades públicas o privadas en los Estados Unidos continentales.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

Analizar los distintos temas de política pública federal y preparar recomendaciones sobre ellos. Preparar y presentar testimonio ante las ramas del gobierno federal en

coordinación con el Gobernador y el Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios.

Proveer información, coordinación, seguimiento, evaluación y capacitación en relación con la participación del Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, en los programas del Gobierno Federal. Impartir seguimiento a las propuestas federales presentadas por las agencias gubernamentales, municipios y entidades sin fines de lucro.

Ayudar a elaborar y actualizar sistemas de información electrónicos relacionados con la participación del Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, en los programas del gobierno federal.

Asesorar al Gobernador, al Comisionado Residente y a las diversas entidades del Gobierno de Puerto Rico y sus municipios con relación a asuntos y desarrollos de interés para Puerto Rico en los Estados Unidos.

Desarrollar programas de información y noticias sobre Puerto Rico para diseminación en los Estados Unidos.

Promover en los Estados Unidos actividades culturales, científicas, económicas y cívicas dirigidas a realzar la imagen de Puerto Rico. Establecer y mantener enlaces de comunicación con agrupaciones locales y nacionales y con entidades hispanas en diversas comunidades a través de los Estados Unidos.

IV. LOGROS ALCANZADOS

ASUNTOS GUBERNAMENTALES

PRFAA ha trabajado para promover los intereses de Puerto Rico y el bienestar de sus ciudadanos ante la esfera federal en áreas relacionadas a la salud, el desarrollo económico, la educación, transportación, vivienda pública, energía, entre otros, abogando siempre por el trato justo y equitativo para Puerto Rico en programas federales. Entre los logros alcanzados durante el año fiscal 2011 se encuentran los siguientes:

Salud y Servicios Sociales

- \$42 millones para el cuidado de salud en Puerto Rico por medio de la extensión de un aumento de fondos de Medicaid bajo la Ley Ley para la Recuperación y Reinversión en Estados Unidos de 2009 (Ley "ARRA")
- \$917,205 para el estudio y la planificación de un Centro de Intercambio de Seguros Médicos en la isla
- \$1.8 millones para la planificación de la Implementación de la Ley de Informática de Salud para la Economía y la Salud Clínica (Ley "HITECH")

• \$382,635 para aumentar la adopción de niños en hogares de adopción

Desarrollo Económico e Impuestos

- \$20 millones para que Puerto Rico pueda financiar iniciativas locales que aumenten la disponibilidad de crédito a pequeñas empresas que generen empleos y respalden la continua recuperación económica de la isla
- \$415 millones en deducciones contributivas para manufactura
- \$210 millones debido a la extensión por dos años de la transferencia a Puerto Rico de \$2.75 adicionales por galón del impuesto federal al ron producido en el territorio y en países extranjeros, además de los \$10.50 por galón de ron dispuestos por ley permanente
- \$230 millones debido a la extensión del Crédito Contributivo de Oportunidades
 Estadounidenses por dos años el cual provee a los estudiantes de postsecundaria
 créditos contributivos reembolsables de hasta \$1,000 anuales por el costo de
 matrícula y gastos relacionados

Transportación y Gobierno

- \$19 millones en créditos federales por ingresos de peaje no utilizados los cuales se podrán utilizar para proyectos que permitan la rehabilitación y el mantenimiento de autopistas, carreteras y puentes en Puerto Rico
- \$6.2 millones para reparaciones de carreteras y autopistas del programa de ayuda de emergencia de la Administración Federal de Autopistas ("FHWA")
- \$2.5 millones para mejoras a servicios electrónicos del gobierno para mayor acceso al público

Educación

- \$129 millones del Fondo para Empleos en Educación para respaldar los salarios de maestros y ayudantes de maestros dedicados a servir a niños con necesidades de educación especial
- \$3.3 millones en fondos para clases de adquisición de idiomas en escuelas públicas bajo el Titulo III

Trabajo y Bienestar

- \$1.4 millones para proporcionar capacitación dirigida a aumentar y fortalecer los profesionales de salud en la isla
- \$8.5 millones en fondos de emergencia de Asistencia Temporal a Familias Necesitadas, además de los \$14.4 millones asignados por el gobierno federal como parte de una asignación anual en bloque

Energía y Medio Ambiente

\$659,965 para crear medidas para fomentar la eficiencia energética

A continuación discutimos con más detalle los logros enumerados anteriormente.

Cuidado de Salud y Servicios Sociales

Extensión del aumento en fondos de Medicaid bajo la Ley ARRA

En agosto del 2010, PRFAA trabajó con Miembros del Congreso a fin de obtener \$42 millones para el cuidado de salud en Puerto Rico por medio de la extensión de un aumento de fondos de Medicaid que se adoptó inicialmente como parte de la Ley ARRA. Este aumento se aplicará del 1º de enero de 2011 al 30 de junio de 2011.

Subvención para la planificación de un Centro de Intercambio de Seguros Médicos

PRFAA trabajó con el Departamento de Salud de Puerto Rico a fin de obtener \$917,205 para el estudio y la planificación de un Centro de Intercambio de Seguros Médicos en la isla. La subvención se otorgó el 22 de marzo de 2011. Si Puerto Rico crea un centro de intercambio, contará con \$925 millones comenzando en el año fiscal 2014 provenientes de fondos asignados por medio de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio para subsidiar el seguro de trabajadores que carezcan de él o tengan uno insuficiente. De manera alternativa, estos fondos se pueden usar a fin de expandir la actual cubierta de Medicaid para los residentes de la isla.

Subvención para la planificación de la implementación de la Ley HITECH

PRFAA trabajó para que el Centro de Servicios de Medicare y Medicaid ("CMS") aprobara \$1.8 millones para ayudar al Departamento de Salud de Puerto Rico a planificar la implementación de la Ley HITECH en el territorio. PRFAA también trabajó con las partes interesadas localmente para que la Oficina del Coordinador Nacional de Informática en Salud incluyera a Puerto Rico en un programa piloto a nivel nacional para la implementación de expedientes electrónicos de salud. Este esfuerzo resultó en una subvención de \$19.2 millones a la Escuela de Medicina de Ponce a fin de ayudar a informar y capacitar a médicos y proveedores de servicios médicos sobre la manera de hacer la transición a expedientes electrónicos de salud. PRFAA también promovió y apoyó una estrategia legislativa sobre la Ley HITECH a fin de asegurar la elegibilidad de los hospitales

de Puerto Rico para recibir bonos de Medicare con respecto al uso de records electrónicos de salud. Actualmente estamos trabajando con la *Asociación Americana* de *Jubilados* ("AARP") y otras organizaciones nacionales para añadir coauspiciadores a dos propuestas legislativas: H.R. 1273, Modificaciones a HITECH para los Hospitales de Puerto Rico del 2011 (Puerto Rico Hospital HITECH Amendments Act), presentada por el Comisionado Residente Pierluisi y su propuesta homóloga ante el Senado, S. 688, auspiciada por el Senador Menéndez. Aunque aún no se ha promulgado, se ha avanzado significativamente en preparar el terreno para la promulgación de estas disposiciones como parte de una próxima medida legislativa.

Programa Medicare Advantage

PRFAA y el Comisionado Residente han trabajado para proteger el programa Medicare Advantage ("MA") que actualmente presta servicios a más de 450,000 personas de edad avanzada en Puerto Rico. La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio incluyó recortes al programa MA a nivel nacional. Debido a esta situación, PRFAA ha trabajado con CMS para que reconsidere el alcance de los recortes para Puerto Rico al asegurar que la fórmula que CMS use para calcular los costos de MA en Puerto Rico refleje con exactitud el costo del cuidado de salud en la isla. Hasta ahora, hemos logrado obtener un aumento adicional de 5% para el año fiscal 2012, con un valor aproximado de \$50 millones. Continuaremos trabajando con CMS para que considere un aumento adicional de 10% a 15% para el año fiscal 2012, que produciría más de \$100 millones, suponiendo una implementación gradual en los seis años calendario hasta la plena implementación. Estos aumentos ayudarán a financiar mejoras a la infraestructura de cuidado de salud en Puerto Rico, protegiendo servicios tales como la atención dental, de la vista y el cuido preventivo de salud para las personas de edad avanzada ayudándolos a pagar los copagos requeridos.

Aumentar la Adopción de Niños en Hogares de Adopción Temporeros

PRFAA trabajó con el Departamento de la Familia de Puerto Rico para obtener \$382,635 en la adjudicación de subvenciones de incentivos para la adopción de la Administración para Niños y Familias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. El programa de subvenciones de incentivos ayuda a promover el bienestar de los niños al procurar aumentar las adopciones de aquellos en hogares temporeros.

Controlar el brote de dengue

Trabajando con el Departamento de Salud de Puerto Rico, PRFAA cabildeó al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades para conservar los fondos en el presupuesto del Presidente Obama a fin de combatir el brote de dengue durante el año fiscal 2012. El presupuesto propuesto por el Presidente, cuya aprobación por el Congreso está pendiente, designó \$26.7 millones para controlar el brote de dengue.

Grupo de Trabajo del Presidente sobre el Estatus de Puerto Rico

PRFAA trabajó estrechamente con los representantes del Grupo de Trabajo del Presidente sobre el Estatus de Puerto Rico. En numerosas conversaciones con los miembros del Grupo de Trabajo PRFAA proporcionó información que se incorporó o influenció el extenso informe del Grupo de Trabajo publicado el 16 de marzo y abarca no solo el asunto fundamental del estatus de Puerto Rico sino también muchas de las necesidades de la isla y una variedad de programas federales relacionados.

Los datos ayudaron al Grupo de Trabajo a entender la labor de la Administración Fortuño con respecto a una variedad de asuntos incluidos la reducción del déficit, educación, crimen, reforma del sistema energético y recursos de energía renovable, además del uso de subvenciones federales, programas de vivienda y un distrito de ciencias.

Nuestro seguimiento también contribuyó a generar recomendaciones del Grupo de Trabajo en respuesta a solicitudes del Gobernador. Entre las muchas solicitudes en las que PRFAA trabajó y que el Grupo de Trabajo endosó o consideró de manera positiva, están:

- Expandir el programa federal del Crédito Contributivo por Hijos a los trabajadores puertorriqueños con uno o dos hijos. El año pasado este programa otorgó más de \$311 millones a más de 154,000 familias puertorriqueñas con tres o más hijos.
- Extender los créditos contributivos y subvenciones federales para fomentar que los puertorriqueños adquieran tecnología de energía renovable.
- Establecer un grupo de trabajo interagencial del gobierno federal para trabajar con autoridades locales a fin de combatir el crimen en la isla.
- Hacer que lugares en Puerto Rico se consideren elegibles para ser designados como Zonas de Crecimiento, las cuales ha propuesto el Presidente Obama como reemplazo del programa de Zonas de Estímulo que actualmente otorga incentivos contributivos y de otro tipo para la inversión económica en comunidades subdesarrolladas en los estados.
- Considerar aumentos adicionales en contribuciones federales al programa de Medicaid en la isla, además de los logrados en la ley federal de reforma de cuidado de salud del año pasado, y la necesidad de mayores fondos de Medicare para hospitales y de tratamiento de medicamentos recetados para puertorriqueños de bajos ingresos.
- Una dispensa de penalidades a personas de edad avanzada por la inscripción tardía bajo la cubierta de Medicare para tratamiento ambulatorio y reevaluación de las penalidades.

Desarrollo Económico

Fondo de Préstamos a Pequeñas Empresas

Puerto Rico es parte del Fondo de Préstamos a Pequeñas Empresas (Small Business Lending Fund) de \$30,000 millones promulgado en septiembre del 2010 en la Ley de Empleos en Pequeñas Empresas. La medida produjo \$20 millones para que Puerto Rico pueda financiar iniciativas locales que aumenten la disponibilidad de crédito a pequeñas empresas que ayuden a generar empleos y respalden la recuperación económica de la isla. Bajo la Iniciativa Estatal de Crédito a Pequeñas Empresas, Puerto Rico también es elegible para solicitar \$14.5 millones en fondos, que de obtenerse, significarían más de \$145 millones en préstamos que administrará el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Promoción de firmas locales para oportunidades de contratación con el gobierno federal

Con el objetivo de promover la participación de firmas locales en oportunidades de contratación con el gobierno federal, PRFAA ha trabajado con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) y la Compañía de Fomento Industrial ("PRIDCO") a fin de establecer contacto con varias agencias y funcionarios federales, incluida la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Administración de Servicios Generales, el Departamento de Trabajo, el Departamento de Comercio, la Administración de Pequeñas Empresas, el Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Defensa y otros. PRFAA también coordinó reuniones para un grupo de empresas locales en el campo de la tecnología informática a fin de hacer presentaciones a funcionarios de compras del gobierno federal y contratistas sobre su capacidad, competitividad y el valor de su propuesta. Estos esfuerzos son parte de una estrategia para aumentar la cantidad de contratos del gobierno Federal con empresas en Puerto Rico, que tan solo en el 2009 ascendían a \$974 millones, y ayudan a respaldar miles de oportunidades laborales en una variedad de sectores de nuestra economía.

Comercio exterior

Programas federales y multilaterales para aumentar el comercio

Considerando la importancia del comercio para el crecimiento económico continuo de Puerto Rico, PRFAA se dedicó a respaldar y aumentar el flujo comercial a la isla. Los esfuerzos incluyen los acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos y Panamá y Colombia: PRFAA se ha reunido con personal de varios comités del Congreso, incluidos el Subcomité de Comercio del Comité de Medios y Arbitrios y el Comité de Relaciones Internaciones, ambos de la Cámara de Representantes, a fin de fomentar la adopción final de los Acuerdos de Libre Comercio pendientes con Panamá y Colombia. Se tiene previsto que estos Acuerdos de Libre Comercio aumenten la cantidad de comercio entre dichos países y Puerto Rico.

Impuestos

Extensión de la deducción de productores industriales

PRFAA trabajó con el Congreso en la aprobación de la extensión de una deducción de 9% que las empresas en los estados pueden realizar con respecto a ingresos atribuidos a operaciones de producción industrial en Puerto Rico cuando están constituidas como empresas domésticas en Estados Unidos. Esta deducción ayudó a que se lograra reducir la contribución sobre ingresos de dichas empresas de 35% a aproximadamente 32% en el año calendario 2011. El Comité Conjunto sobre Impuestos del Congreso estima que esto les ahorrará a las empresas domésticas de Estados Unidos que operan en Puerto Rico aproximadamente \$415 millones.

Programa de Reembolsos del Arbitrio del Ron

PRFAA trabajó para lograr una extensión por dos años del reembolso de arbitrios del ron de \$2.75 adicionales por galón provenientes del arbitrio al ron producido en Puerto Rico y países extranjeros. Se estima que la extensión producirá \$210 millones en ingresos para Puerto Rico. PRFAA también continuó trabajando con PRIDCO, el Banco Gubernamental de Fomento, el Comisionado Residente y miembros del Congreso para promover legislación que impondría un límite en la cantidad de subsidios que los gobiernos territoriales pueden otorgar a productores de ron. Los subsidios excesivos que el gobierno de las Islas Vírgenes asignó en el 2008 causaron que una empresa trasladara sus operaciones de destilación de ron de Puerto Rico a las Islas Vírgenes. Si esta situación continúa, colocaría a los productores en Puerto Rico en seria desventaja de costos con respecto a los productores de las Islas Vírgenes, además de disminuir considerablemente la cantidad de subvenciones que el gobierno de Puerto Rico recibiría y retendría.

Crédito Contributivo de Oportunidades Estadounidenses

PRFAA trabajó para lograr que se incluyeran varias disposiciones que otorgan ayuda a Puerto Rico en la Ley de Alivio Contributivo, Extensión de Beneficios por Desempleo y Creación de Empleo (Tax Relief, Unemployment Insurance Extension, and Jobs Creation Act) promulgada en diciembre del 2010. Una disposición en esa medida extendió el Crédito contributivo de Oportunidades Estadounidenses (American Opportunity Tax Credit) por dos años, que permiten que los estudiantes de postsecundaria obtengan créditos contributivos reembolsables de hasta \$1,000 por año por el costo de matrícula y gastos relacionados. Estos fondos, que ascienden a aproximadamente \$230 millones al año, están disponibles desde fines del año calendario 2010 hasta fines del año calendario 2012.

Reducción de cotizaciones de individuos al Seguro Social

El Congreso extiendó a Puerto Rico una reducción de 2% en la porción correspondiente al individuo de los impuestos de Seguro Social en el 2011 y los correspondientes a trabajadores independientes, la cual se extendió a trabajadores en toda la nación.

Crédito Contributivo por Hijos (Child Tax Credit)

PRFAA alentó con éxito al Grupo de Trabajo del Presidente sobre el estatus de Puerto Rico para que recomendara la expansión de pagos del crédito contributivo por hijo a base de los pagos de impuestos de Seguro Social de trabajadores de bajos ingresos y clase media en Puerto Rico con tres o más hijos para incluir a aquellos con uno o dos hijos. La expansión se implementaría gradualmente y podría lograr que, una vez implementada totalmente, el total de beneficios ascienda por \$180 millones anuales, conforme a estimados del Comité Conjunto sobre Impuestos del Congreso. PRFAA también trabajó para lograr que tres miembros adicionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos coauspicien el H.R. 3718, una propuesta legislativa ante el Congreso 111º para incrementar gradualmente los beneficios a trabajadores en Puerto Rico con uno o dos hijos.

Extensión del Crédito Contributivo por Ingresos Devengados (Earned Income Tax Credit)
PRFAA abogó por la extensión a los puertorriqueños de la porción del Crédito
Contributivo por Ingresos Devengados con la que se realizan pagos a trabajadores en la
medida que no adeuden impuestos federales. Además, PRFAA logró que dos miembros

adicionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos coauspicien H.R. 2839, una medida ante el Congreso 111º para proporcionarles ayuda a los puertorriqueños según sus pagos de impuestos de Seguro Social

pagos de impuestos de Seguro Social.

Extensión del Convenio para evitar la doble tributación entre España y Estados Unidos a Puerto Rico

Aprovechando el interés cada vez mayor de empresas españolas en invertir en Estados Unidos y Puerto Rico, PRFAA trabajó para ayudar al gobernador Fortuño en su iniciativa de incluir a Puerto Rico en la renegociación del Convenio para evitar la doble tributación entre España y Estados Unidos. Los esfuerzos de PRFAA, al facilitar reuniones con personal de los Departamentos de Estado y Tesoro de Estados Unidos, además de ayudar al Departamento de Hacienda en el desarrollo de un documento técnico requerido como parte de la participación de Puerto Rico en las negociaciones, han preparado el terreno para posicionar a la isla como plataforma para la inversión española en Estados Unidos. El aumento del comercio entre Puerto Rico y España se facilitará grandemente con la inclusión de Puerto Rico en el convenio que actualmente se está renegociando.

Transportación, Telecomunicaciones y Turismo

Carreteras y Autopistas

PRFAA trabajó para coordinar una serie de reuniones entre funcionarios del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP) y la FHWA y líderes del Congreso, las que ayudaron a identificar \$19 millones en créditos federales por peaje que se devengaron desde 1994 y no se habían utilizado. En marzo de este año, funcionarios de la FHWA confirmaron que Puerto Rico puede comenzar a utilizar los créditos para cubrir los requisitos de aportación del territorio para los proyectos en curso

que permitirán la rehabilitación y el mantenimiento de carreteras y puentes del sistema de carreteras de Puerto Rico.

PRFAA también ha trabajado para apoyar al Gobernador en sus esfuerzos por lograr que el Departamento de Transportación federal aumente la porción de fondos federales recibidos por la isla para carreteras. Esto ha resultado en que se incluyan aproximadamente \$100 millones adicionales en el presupuesto del Presidente para el año fiscal 2012 que el Congreso considerará pronto. Si el Congreso llegara a aprobar el presupuesto del Presidente, los fondos federales para carreteras en Puerto Rico podrían aumentar de la asignación actual de \$144 millones para el año fiscal 2011, a un total de \$244 millones para el año fiscal 2012.

Reparaciones de emergencia a carreteras y autopistas

PRFAA trabajó con el DTOP para obtener más de \$6.2 millones en fondos federales para reparaciones de carreteras y autopistas dañadas por lluvias torrenciales el año pasado. Estos fondos son parte del programa de ayuda de emergencia del FHWA que reembolsa a los estados por las reparaciones o reconstrucción de carreteras y autopistas que reciben ayuda federal y fueron dañadas por desastres o fallas catastróficas causadas por tormentas, inundaciones, huracanes y otros fenómenos naturales. Puerto Rico está recibiendo \$2.3 millones para reparar carreteras dañadas durante las lluvias torrenciales de mayo del 2010 y \$3.9 millones adicionales para reparar daños causados por las lluvias de julio del mismo año. El dinero reembolsará a Puerto Rico por reparar o reemplazar carreteras, autopistas, puentes y otras estructuras de las vías de rodaje, como carteles de tránsito, barandillas y alumbrado.

Asistencia a la Autoridad de los Puertos

PRFAA también ayudó a la Autoridad de los Puertos y la Compañía de Turismo a obtener el respaldo del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos ("CBP") para permitir que nuevos vuelos fletados de España puedan aterrizar y despegar del Aeropuerto Rafael Hernández en Aguadilla. Esta iniciativa se desarrolló de acuerdo con una ley local de incentivos a vuelos fletados que procura aumentar y mejorar el acceso aéreo a la región occidental de Puerto Rico, para que podamos mostrar el éxito de vuelos directos a esta región y, con el tiempo, generar nuevo servicio comercial directo desde otros destinos internacionales y nacionales a esa región de la isla. Se calcula que el impacto económico a toda la región occidental de Puerto Rico del establecimiento de estas nuevas rutas de vuelo es de más de \$30 millones anuales y que podría generar más de 100 nuevos empleos directos.

Vuelos a Cuba

Tras el anuncio del gobierno del Presidente Obama de que el gobierno federal está dispuesto a autorizar vuelos directos desde destinos de Estados Unidos a Cuba, PRFAA trabajó para informar a la Autoridad de los Puertos de la oportunidad y brindarle información de trasfondo sobre reglamentación federal, trámites y otros requisitos necesarios para solicitar autorización. En marzo del 2011, CBP notificó oficialmente a

Puertos que se había aprobado su solicitud de autorización para vuelos fletados entre San Juan y La Habana.

Mejoras a servicios de gobierno electrónico (E-Government)

PRFAA trabajó con el funcionario principal de tecnología informática de Puerto Rico a fin de obtener \$2.5 millones para una variedad de actividades que promueven la adopción de servicios de E-Government que son costo-efectivos y que mejoran el acceso del público.

Educación

Fondo de Empleos en Educación (Education Jobs Fund)

PRFAA cabildeó para asegurar la inclusión de Puerto Rio en el programa federal del Fondo de Empleos en Educación que se promulgó en agosto de 2010. Bajo este programa, se asignaron a Puerto Rico \$129 millones. PRFAA también ayudó a la Oficina del Gobernador en el proceso de presentar la solicitud al Departamento de Educación Federal, a fin de obtener estos fondos para pagar salarios de maestros y auxiliares de maestros dedicados a servir a niños con necesidades de educación especial.

Título III - Enseñanza del idioma inglés

PRFAA trabajó con el Departamento de Educación de Puerto Rico y el Comisionado Residente para obtener \$3.3 millones en fondos federales para clases de adquisición de idiomas en escuelas públicas de Puerto Rico, bajo el Título III. Es la primera vez que Puerto Rico recibe fondos del Título III para la enseñanza de idiomas desde el 2006.

Trabajo, Vivienda y Bienestar

Apovo al Departamento de Vivienda de Puerto Rico

PRFAA participó en la preparación de un Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos ("HUD") y el Gobierno de Puerto Rico a fin de desarrollar un plan estratégico para la construcción de vivienda de bajo costo para familias trabajadoras usando diversos fondos federales bajo la jurisdicción de HUD.

Capacitación de Empleados de Salud

PRFAA trabajó para ayudar a Puerto Rico a obtener \$1.4 millones para proporcionar capacitación dirigida a aumentar y fortalecer los profesionales de salud en la isla. Cuatro universidades recibieron fondos para comprar equipo de capacitación y una recibió fondos para apoyar la capacitación postdoctoral en medicina general, pediátrica y salud pública odontológica e higiene dental.

Fondos de emergencia para la asistencia temporal a familias necesitadas

PRFAA ayudó a solicitar y obtener \$8.5 millones en fondos adicionales de emergencia, los cuales se otorgaron a Puerto Rico en septiembre del 2010 bajo el programa

de asistencia temporal a familias necesitadas ("TANF"). Estos fondos son adicionales a los \$14.4 millones asignados por el gobierno federal como parte de la subvención anual en bloque para el programa TANF los cuales proporcionan recursos para que las familias con dificultades económicas puedan cuidar a sus hijos en casa, reducir la dependencia al promover la preparación laboral, evitar los embarazos fuera del matrimonio y fomentar que se formen y mantengan las familias de dos padres.

Energía y Medio Ambiente

Legislación para reducción de emisiones de diesel

PRFAA trabajó con el Comisionado Residente y la Junta de Calidad Ambiental para asegurar que se incluyera a Puerto Rico en la reautorización de la legislación para la reducción de emisiones de diesel (Diesel Emissions Reduction Act), que otorga fondos para que se modifiquen autobuses y otros vehículos de diesel a fin de que usen tecnologías menos contaminantes. Esta legislación, que originalmente no incluía a Puerto Rico, autoriza \$100 millones durante los próximos cinco años.

Fondos para la Ciudad Científica

PRFAA trabajó con personal del Congreso para asegurar que se incluyera a Puerto Rico en un programa bajo la Ley de Competitividad Estadounidense (America Competes Act), que otorga préstamos y subvenciones para desarrollar centros de investigación como la Ciudad Científica. La medida autoriza \$100 millones para préstamos y subvenciones en los próximos tres años.

Medidas para fomentar la eficiencia energética (Stimulating Energy Efficiency Action)

PRFAA ayudó en lograr una subvención de Medidas para Fomentar la Acción Hacia la Eficiencia Energética del Departamento de Energía federal ("DOE") en septiembre del 2010. Con esta subvención, Puerto Rico recibió \$659,965 para crear mecanismos que integren mejor a las partes interesadas en el proceso de decisión sobre la implementación de una política de energía eficiente a nivel local. El objetivo de este provecto es ahorrar un

mínimo de 1% de electricidad anualmente.

AEE, Interconexión con Islas Vírgenes y Red Caribeña

La AEE y la Autoridad de Energía y Fuentes Fluviales de las Islas Vírgenes ("VIWAPA") participaron en conversaciones de alto nivel sobre la instalación de un cable submarino de transmisión que conectaría a Puerto Rico y San Tomás de manera que la AEE pueda vender parte de su oferta excedente a VIWAPA, que tiene una gran demanda de energía adicional. PRFAA trabajó con la AEE para discutir opciones de financiamiento con diversas agencias del gobierno federal, entre ellas los departamentos de Energía, Comercio, Seguridad Nacional, Estado y Agricultura. Este proyecto sería la primera parte de una propuesta llamada la Red Caribeña, que una vez desarrollada, incluiría a corto plazo a la República Dominicana, Haití y St. Kitts y Nevis. PRFAA ha trabajado para obtener respaldo del Departamento de Estado de Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA) para el concepto de la Red Caribeña y, subsiguientemente, la OEA celebró una

conferencia para discutir la propuesta con los países miembros como parte de la Alianza para la Energía y el Clima de las Américas. Uno de los resultados de estos esfuerzos ha sido que tanto el Banco Mundial como la OEA se han comprometido a financiar estudios de viabilidad para la interconexión entre la República Dominicana y Puerto Rico, y una conexión entre Puerto Rico y St. Kitts y Nevis.

Aplicabilidad de créditos contributivos de energía a Puerto Rico

Aunque la Ley ARRA creó un programa de subvenciones del Departamento del Tesoro federal (Tesoro) al igual que créditos contributivos para proyectos de energía renovable, los puertorriqueños sin ingresos de los estados actualmente no pueden participar en el programa porque no pagan impuestos federales. PRFAA ayudó al Gobernador en sus conversaciones con el Consejo Económico Nacional, miembros del Grupo de Trabajo del Presidente sobre el Estatus de Puerto Rico y funcionarios del Tesoro para hablar sobre la necesidad de que se incluya a Puerto Rico en este programa. El gobierno del Presidente Obama incluyó la recomendación en el informe del Grupo de Trabajo del Presidente.

Seguridad Nacional, Defensa y Agencias de Seguridad Pública

Estudio para la descontaminación del antiguo campo de tiro de la Marina en Culebra

Tras dos años de trabajo en estrecha coordinación con la Oficina del Comisionado Residente, los comités de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes y el Senado, el Departamento de la Defensa ("DOD") y la Casa Blanca, en enero del 2011, PRFAA pudo lograr que se incluyera lenguaje en la Ley de Autorización de Defensa Nacional del 2011 que dispone que el DOD realice un estudio relacionado con la presencia de municiones sin detonar en una porción del antiguo campo de tiro en Culebra. El estudio, que el DOD realizará y que abarca la Playa Flamenco al igual que áreas adyacentes, evaluará el tipo y la cantidad de municiones sin detonar, como también cualquier amenaza para la salud o seguridad pública y el medio ambiente que pueda existir como resultado de la presencia de estas municiones sin detonar.

Consejo de Gobernadores

En respaldo a la función del Gobernador Fortuño como miembro del Consejo de Gobernadores constituido y nombrado por el Presidente Obama ("CoG"), PRFAA ha trabajado junto a líderes de la Guardia Nacional de Puerto Rico para participar en tres reuniones plenarias del CoG y múltiples sesiones de preparación con otros miembros del consejo y funcionarios de la Asociación Nacional de Gobernadores. Por medio de esta participación, el Gobernador Fortuño y el equipo de PRFAA han contribuido a formular un Plan de Acción Conjunta para Forjar Esfuerzos Concertados (Joint Action Plan for Developing Unity of Effort), lo que ayuda a clarificar el rol y función del gobierno federal en apoyar a funcionarios gubernamentales civiles en toda la nación en esfuerzos de respuesta a catástrofes internas y ayudar así a mejorar la coordinación y preparación federal, estatal y territorial para tales eventos.

Grupo de Trabajo de Agencias de Seguridad a Nivel Federal y Estatal

Para respaldar al Gobernador y los departamentos de Justicia, Policía y Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico, PRFAA ha contribuido al proceso de coordinar reuniones del *Puerto Rico Task Force* con altos funcionarios del Departamento de Justicia federal ("DOJ") como parte de los esfuerzos en conjunto para adelantar y ampliar las iniciativas de orden publico y la reforma del sistema de justicia criminal en Puerto Rico. El grupo de trabajo ha estado colaborando para identificar oportunidades con el DOJ de capacitación, asistencia técnica y fondos federales que las agencias de seguridad de Puerto Rico pueden aprovechar a corto y mediano plazo. A largo plazo, el grupo de trabajo también colabora en esfuerzos más extensos de reforma de las agencias de seguridad.

Veteranos

Durante el pasado año, PRFAA abogó por mejoras continuas al Hospital de Veteranos y la expansión de la Clínica de Cuidado de Salud de Veteranos en Ponce, de una clínica ambulatoria de 65,000 pies cuadrados a un centro de atención médica de 125,000 pies cuadrados, con mejores instalaciones y mayores servicios. Por medio de reuniones con funcionarios del Departamento de Asuntos de Veteranos ("VA") como también el personal del Comité de Asuntos de Veteranos del Senado, PRFAA ha continuado generando consciencia sobre la necesidad de mejorar los esfuerzos de acercamiento del gobierno federal a nuestra comunidad de veteranos en Puerto Rico a fin de aumentar la inscripción en programas del VA.

Asociación Nacional de Gobernadores, Asociación de Gobernadores Sureños y Consejo de Gobiernos Estatales

Centro de Prácticas Óptimas

A fin de respaldar el nombramiento del Gobernador Fortuño a la Junta del Centro de Prácticas Óptimas de la Asociación Nacional de Gobernadores, el personal de PRFAA ha trabajado para proporcionar comentarios significativos al Centro sobre asuntos de energía, cuidado de salud, educación y seguridad nacional, entre otros.

Provecto de la Asociación de Gobernadores Sureños ("SGA") sobre China

PRFAA coordinó la participación de Puerto Rico en una misión comercial a China de los secretarios de desarrollo económico y comercio de las jurisdicciones de los miembros de la SGA. Este proyecto sirvió para que los secretarios se informen más sobre oportunidades en el mercado de China y exploren oportunidades comerciales como grupo. También permitió que Puerto Rico aumente sus actividades en China, uno de los más grandes mercados en el mundo.

Provecto de Innovación de la SGA

PRFAA se encuentra en el proceso de trabajar con la SGA en un proyecto con el fin de aumentar la capacidad de la región para apoyar la innovación como mecanismo de

generación de empleo junto con el Consejo Sureño de Tecnología. Este presentará un conjunto de recomendaciones a los gobernadores de la SGA durante la reunión anual de la SGA en agosto del 2011.

PROPUESTAS FEDERALES

Capacitación en Fondos Federales Competitivos

La División de Propuestas Federales de PRFAA ofreció **33 talleres** gratuitos durante el año fiscal en curso. En éstos han participado aproximadamente **1,600 personas** representando agencias, municipios y organizaciones sin fines de lucro de Puerto Rico. En total, desde el mes de marzo de 2009 hasta el presente, PRFAA ha ofrecido **127 talleres** gratuitos a aproximadamente **6,000 personas**.

Este año fiscal, la División ha enfatizado ofrecer mayor capacitación a representantes de agencias gubernamentales. Por ejemplo, representantes de agencias tuvieron la oportunidad de conocer varios ejemplos de propuestas para que sean más competitivas, y de examinar los comentarios de evaluadores de propuestas que no tuvieron éxito para conocer sus fortalezas y debilidades. Agencias tales como la Administración de Corrección, la Comisión de Desarrollo Cooperativo, el Departamento de la Familia, la Compañía de Parques Nacionales, el Departamento de Educación, el Departamento de la Vivienda, el Departamento de Salud, el Departamento de Transportación, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Autoridad de Edificios Públicos, el Departamento de Asuntos al Consumidor, la Oficina de la Procuradora del Ciudadano, la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos, la Corporación para la Difusión Pública, la Policía de Puerto Rico, la Academia de la Policía y la Administración de Tribunales se han beneficiado de talleres y asistencia técnica en varias áreas relacionadas con los requisitos para solicitar fondos federales competitivos y cómo identificarlos de acuerdo a sus necesidades.

En otros talleres representantes de varias agencias gubernamentales tuvieron la oportunidad de capacitarse en el área de redacción de propuestas federales bajo el Programa Competitivo de Edward Byrne el cual ofrece fondos para proyectos que ayuden a crear comunidades más seguras. La **Oficina de la Procuradora de La Mujer** se benefició de un taller de redacción de propuestas para su personal, en el que se abarcó el problema de la violencia doméstica y cómo por medio de propuestas se pueden llevar a cabo proyectos de prevención para combatir problemas que se enfrentan en las comunidades. Además, se ofreció un taller en el Capitolio para organizaciones sin fines de lucro.

Además de incluir temas de prevención para las comunidades y la violencia doméstica como se describió anteriormente, también se han ofrecido talleres de redacción de propuestas enfocados en los siguientes temas: lucha contra el crimen, juventud, agricultura, voluntariado, artes, bienestar social, personas de edad avanzada, desarrollo de alianzas, bibliotecas y desarrollo de alianzas comunitarias.

Durante este año fiscal 2010-2011 se han realizado talleres en **15 municipios** (Aguas Buenas, Añasco, Ciales, Dorado, Jayuya, Loiza, Morovis, Ponce, Rio Grande, Salinas, San Germán, San Juan, San Lorenzo, Santa Isabel y Toa Baja). En total, desde marzo de 2009 se han realizado talleres en **47 municipios**. *Véase* el Anejo IV donde aparece un mapa con los municipios donde se han llevado a cabo talleres, los distritos representativos y dónde se llevaran a cabo los próximos talleres de este año fiscal y del próximo año fiscal.

PRFAA está consciente de la importancia de celebrar los talleres en diferentes puntos de la isla. Esto le permite a representantes de agencias, municipios y organizaciones sin fines de lucro recibir la información en su región o municipio y conocer otros funcionarios gubernamentales y personas de su región. Así podrán desarrollar alianzas y someter propuestas teniendo en mente las alianzas como herramienta para recibir más fondos federales para proyectos en las comunidades. En los talleres coordinados han participado representantes de 50 agencias gubernamentales, 36 municipios, 196 de organizaciones sin fines de lucro y 35 organizaciones de base de fe.

PRFAA también ofreció los siguientes talleres: Identificación de Fondos Federales y Redacción de Propuestas Federales para municipios, ambos en la Cumbre Municipal 2011 celebrada en marzo de 2011. Se enfatizaron aquellos programas y fondos federales competitivos disponibles para los municipios y aquellos dirigidos a prevenir el crimen en las comunidades.

Además, en cumplimiento con la Ley 5 del 17 de febrero de 2011, PRFAA continúa con el compromiso con las organizaciones sin fines de lucro y se designó a una representante de la agencia como enlace de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico.

Asistencia Técnica

PRFAA ha ofrecido asistencia técnica en la redacción de propuestas federales y la solicitud de exención contributiva federal. Se ha diseminado información sobre fondos federales competitivos a todas las agencias gubernamentales, municipios y organizaciones sin fines de lucro cuyos representantes han participado de los talleres.

Tanto las agencias gubernamentales, como los municipios, las organizaciones sin fines de lucro y de base de fe han recibido apoyo directo de PRFAA en áreas tales como: solicitud del DUNS#, registro en el "Central Contractor Registry" y en Grants.gov (requisitos indispensables para solicitar fondos federales competitivos a las agencias federales), la identificación de fondos de fundaciones y la revisión de propuestas federales y de fundaciones. También han recibido apoyo directo en la identificación de programas y fondos disponibles para educación, vivienda, bienestar social, prevenir la delincuencia juvenil y violencia doméstica, entre otros.

Centro de Adiestramiento Municipal de PRFAA (CAMP)

Este año, PRFAA creó el Centro de Adiestramiento Municipal de PRFAA. El centro se creó para adjestrar a directores de programas federales de municipios en el área de fondos federales competitivos basados en sus necesidades. La meta es que aquellos egresados del CAMP regresen a Puerto Rico con un caudal de conocimientos y experiencias que redunden en mayores niveles de éxito en sus gestiones, así como beneficios tangibles para los ciudadanos a quienes ellos sirven. En la primera sesión se matricularon 10 funcionarios representando los municipios de Añasco, Caguas, Canóvanas, Ceiba, Fajardo, Manatí, Mayagüez, Rio Grande, San Juan y Vieques. Los funcionarios participaron en talleres dirigidos por PRFAA para adiestrar a los encargados de programas federales a nivel municipal en el área de fondos federales competitivos y ofrecerles un amplia gama de asistencia técnica para aumentar las posibilidades de tener éxito en las propuestas que se radiquen ante el gobierno federal. Los participantes del CAMP, además, tuvieron la oportunidad de visitar agencias federales de gran importancia como los departamentos de Justicia, Transportación, Vivienda, Agricultura y Comercio federales. También participaron en reuniones coordinadas por PRFAA celebradas en la Casa Blanca, la Alcaldía de Washington, DC y el Centro Gubernamental del Condado de Fairfax, en Virginia.

Centro de Recursos E-Grants para Puerto Rico (CREGPR)

En el mes de enero de 2011, se anunció la creación del Centro de Recursos E-Grants para Puerto Rico en la sección de Federal Grants de nuestro portal electrónico. El Centro es un instrumento virtual que está disponible para las agencias, municipios, organizaciones sin fines de lucro, organizaciones de base de fe y el público en general interesados en conocer acerca de los fondos federales y de fundaciones. La página cibernética incluye información sobre los requisitos para solicitar fondos federales competitivos, convocatorias de los fondos federales competitivos disponibles y de fondos disponibles de fundaciones a nivel nacional. Además, el Centro tiene una gama de recursos que le servirán de guía a los que preparen propuestas federales y de fundaciones.

Más de 4,000 personas han visitado la sección de Federal Grants del portal electrónico de PRFAA este año.

ESFUERZOS DE COMUNICACIONES Y REGIONALES

Durante el año fiscal 2011 el equipo de comunicaciones y regional de PRFAA realizó una amplia gama de actividades y logró éxitos significativos entre los cuales se encuentran:

Fungir como enlace con los medios de comunicación para promover y educar a las audiencias, a través de reportajes y noticias no pagadas, sobre asuntos de importancia para Puerto Rico. PRFAA trabajó con medios de comunicación, tanto locales como nacionales, para desarrollar relaciones con reporteros cubriendo asuntos sobre Puerto Rico, para

aumentar el conocimiento de asuntos de importancia, y para resaltar los logros de política pública del Gobierno de Puerto Rico. A través de estos esfuerzos, PRFAA trabajó con reporteros y generó reportajes en diversidad de medios, incluyendo: el New York Times, Wall Street Journal, Washington Post, Washington Times, Bloomberg, Bloomberg TV, Reuters, AP, National Review, Bond Buyer, National Journal, Atlanta Journal Constitution, the Hill, CNBC, Fox Business, Fox News Latino, Merger Market, Reason Magazine, News Max, the Americano, Orlando Sentinel, Miami Herald y el Atlanta Journal Constitution.

Comunicar Asuntos de Política Pública al Congreso y otras audiencias con poder de tomar decisiones. Ayudar al equipo legislativo de PRFAA mientras trabaja para mejorar y proteger el trato a la Isla en programas federales continua siendo una prioridad del equipo de comunicaciones. Un enfoque de política pública durante el pasado año fue el programa de reembolso de arbitrios de ron y los esfuerzos para proteger la industria del ron en Puerto Rico a través de la comunicación con el Congreso y con los medios de comunicación. Estos esfuerzos incluyeron la preparación de material pertinente para reuniones en el Congreso, al igual que para reportajes en el New York Times, The Hill, Roll Call y Dan Rather Reports, entre otros.

El lanzamiento de la Serie "Did You Know?" (¿Sabía usted?) constituye una nueva herramienta para apoyar la importante misión de PRFAA de educar a audiencias a través de la nación sobre Puerto Rico. Esta campaña incluye información sobre la historia de Puerto Rico, su cultura y eventos actuales.

La Celebración de un Evento en el Congreso, organizado para miembros y personal tanto del Senado como de la Cámara de Representantes federal, en apoyo a la misión de PRFAA de aumentar el conocimiento de Puerto Rico entre personas a cargo de la toma de decisiones en Washington. El evento, celebrado el pasado 1ero de marzo, tuvo como anfitriones al Gobernador Luis Fortuño y al Comisionado Residente Pedro Pierluisi. El evento contó con la asistencia de sobre 40 miembros del Congreso y más de 300 funcionarios del Congreso, periodistas, y otros ejecutivos.

La redacción de Discursos, Comunicados de Prensa, boletines y otro material de información sobre asuntos de interés para diseminar a oficiales electos, funcionarios y empleados de las agencias federales, representantes de medios, y miembros de la comunidad en general. Ejemplos de eventos en los cuales se ofrecieron discursos incluyen: The Municipal Forum of New York y Strategas Investors Conference. Ejemplos de comunicados de prensa incluyen el comunicado en respaldo al proyecto del Senador McCain dirigido a derogar la actual Ley de Cabotaje, y comunicados relacionados a la aprobación de legislación en el Congreso que impacta a Puerto Rico, como la aprobación de fondos federales para ayudar a maestros en Puerto Rico y para eficiencia energética. También se lograron notas favorables a la posición de Puerto Rico en torno a los arbitrios de ron en medios tales como, The Washington Times y The Hill, entre otros. Además se desarrolló el boletín de PRFAA, titulado PRFAA In Action, que provee a los lectores amplia información sobre las actividades y logros de la agencia.

Respaldo a agencias del Gobierno de Puerto Rico en sus gestiones ante agencias federales. Por ejemplo, el pasado mes de febrero durante la reunión del Puerto Rico Task Force con miembros del Departamento de Justicia federal como parte de los esfuerzos en conjunto para adelantar y ampliar las iniciativas de orden público y la reforma del sistema de justicia criminal en Puerto Rico, PRFAA trabajó para coordinar entrevistas no sólo para el Gobernador, sino también para el Secretario de Justicia, el Superintendente de la Policía y el Secretario de Corrección. Otra instancia fue la visita del Secretario de Transportación y Obras Públicas y funcionarios de La Fortaleza para reuniones en el Departamento de Transportación federal y la Administración Federal de Autopistas. PRFAA proveyó apoyo en los medios a la delegación de Puerto Rico, y luego de una serie de reuniones, el secretario Hernández-Gregorat pudo anunciar que se identificaron sobre \$19 millones en créditos de peaje para apoyo inmediato a la rehabilitación y el mantenimiento en el sistema nacional de autopistas, carreteras y puentes.

Campaña educativa sobre la nueva ley de Certificados de Nacimiento de Puerto Rico realizada a través de múltiples esfuerzos ante los medios de comunicación, participación en conferencias y reuniones con representantes de agencias federales. Conforme al deber de PRFAA dirigido a desarrollar programas de información y noticias sobre Puerto Rico y para lograr su diseminación, se continuó la campaña para educar a los medios, oficiales electos, y la comunidad puertorriqueña a través de toda la Nación sobre la nueva ley de certificados de nacimiento. Se desarrollaron materiales educativos, coordinaron entrevistas con medios y se participó en foros y conferencias. También, continuamos trabajando como enlace con gobiernos estatales y organizaciones que brindan apoyo a la comunidad puertorriqueña, que se han constituido en centros para difundir información y datos sobre la nueva ley. Además, se trabajó con la oficina de asuntos públicos del Departamento de Seguridad Interna federal en el lanzamiento de una campaña publicitaria para asegurar que ciudadanos nacidos en Puerto Rico, quienes actualmente residen en los Estados Unidos continentales, estuviesen conscientes de la implantación de la nueva ley.

Monitoreo de Medios y Movilización de respuesta rápida a información incorrecta sobre Puerto Rico publicada en los medios de comunicación a nivel nacional.

Promoción de Puerto Rico en los Estados Unidos continentales. Durante este año fiscal se continuaron desarrollando y ampliando las relaciones con líderes comunitarios y oficiales electos de Massachusetts, Florida, Ohio, Connecticut, Pensilvania, Nueva Jersey y Nueva York, entre otros estados. Se les continúa proveyendo a éstos información relacionada al desarrollo económico, salud, educación y otros temas de importancia para Puerto Rico. Se colaboró nuevamente con el Festival de Paradas y Desfiles Puertorriqueños, que comprende aproximadamente 50 organizaciones en los estados de Connecticut, Florida, Massachusetts, Nueva Jersey, Nueva York y Texas para promover nuestra cultura e historia y educar a estas organizaciones sobre iniciativas de desarrollo económico en la isla y otros temas.

Colaboración con los esfuerzos de desarrollo económico. La oficina de Nueva York trabaja en colaboración con el equipo del DDEC y con PRIDCO para respaldar sus esfuerzos de

desarrollo económico en la región. Hemos ayudado a coordinar eventos con empresas multinacionales con el objetivo de promover a Puerto Rico como destino de manufactura, inversión y servicio. También hemos respaldado a la Agencia de Alianzas Público Privadas. Por ejemplo, colaboramos en la planificación de una mesa redonda en la que el Gobernador presentó las ventajas de invertir en Puerto Rico a más de 25 inversionistas multinacionales.

Reembolso del Arbitrio del Ron. Nuestra Oficina Regional en Nueva York continúa coordinando y sosteniendo reuniones con cámaras de comercio, organizaciones nacionales y líderes del sector privado y público para educarlos sobre el tema del arbitrio del ron y como impacta la industria y economía de la isla. A través de nuestros esfuerzos, las conferencias legislativas hispanas de Nueva Jersey y Nueva York, la Parada Nacional Puertorriqueña, oficiales electos en Pensilvania, grupos de Veteranos en varios estados y el Puerto Rico Family Institute continúan respaldando nuestros esfuerzos.

Participación en Conferencias Nacionales y Regionales. Los esfuerzos regionales incluyen presencia en conferencias regionales y nacionales. Como ejemplo de esto, mencionamos nuestra participación durante el Festival de la Calle Orange en Orlando, Florida; el Hispanic Leadership Conference en Lorain, Ohio y la conferencia de Somos El Futuro/NY Hispanic Task Force en Albany, Nueva York. Durante estas y otras conferencias, la Oficina Regional coordina con los organizadores de dichos eventos para participar como parte de paneles y discutir temas que afectan a los puertorriqueños en la isla. También sirven como oportunidad para desarrollar contactos comunitarios que nos ayuden a diseminar información de Puerto Rico.

LOGROS ADMINISTRATIVOS

Medidas para Mejorar Administración Pública y el Programa de Prevención de Anticorrupción

Se condujo la coordinación, dirección y conclusión de todos los trabajos relacionados al proyecto de la Autoevaluación para el Establecimiento de las Medidas para Mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención Anticorrupción de la Oficina del Contralor para el año natural 2010, en el cual PRFAA participó por segunda ocasión. La Administración obtuvo un total de **90 puntos** acreditando su nivel de cumplimiento conforme a las medidas y proyectos trabajados.

V. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo de la Administración está fundamentado sobre los principios de nuestra misión y visión, a saber:

Misión: Representar al Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios ante el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y locales y entidades públicas y privadas en los Estados Unidos.

Visión: Promover los intereses de Puerto Rico y el bienestar de sus ciudadanos mediante la coordinación efectiva de los esfuerzos del Gobierno a nivel federal.

PRFAA realiza sus funciones trabajando muy estrechamente con las agencias del Gobierno de Puerto Rico, los municipios y la Oficina del Comisionado Residente para articular y desarrollar las prioridades de Puerto Rico ante la esfera federal, y responder efectivamente a los retos que éstas enfrenten en las Ramas Ejecutiva y Legislativa del Gobierno Federal.

INICIATIVAS

Entre otros esfuerzos, las siguientes áreas serán el enfoque principal de la Administración para el año fiscal 2012:

Concentraremos nuestros recursos y esfuerzos en coordinación con las agencias del Gobierno de Puerto Rico para lograr la aprobación de legislación que beneficie al Pueblo de Puerto Rico.

Continuaremos colaborando en la preparación y presentación de testimonios ante las ramas del gobierno federal, promoviendo la aprobación de legislación que beneficie a Puerto Rico.

Coordinaremos nuestras prioridades con líderes comunitarios y de organizaciones nacionales a fin de aumentar el apoyo del público y de miembros del Congreso a medidas federales de importancia para la Isla.

Abogaremos por paridad en el trato a Puerto Rico en programas federales, especialmente aquéllos que estén bajo consideración ante el Congreso.

Continuaremos llevando enfáticamente el mensaje de política pública de nuestro Gobierno en cada una de las áreas donde la legislación federal afecta los intereses del Pueblo de Puerto Rico.

Educaremos a los miembros del Congreso sobre Puerto Rico, especialmente a los miembros nuevos.

Seguiremos cultivando las relaciones y participación activa del Gobierno de Puerto Rico en organizaciones nacionales como la Asociación Nacional de Gobernadores y la Asociación de Gobernadores del Sur, al igual que en organizaciones comunitarias puertorriqueñas e hispanas en Estados Unidos.

Continuaremos identificando posibles fuentes de fondos competitivos conforme a las necesidades y prioridades establecidas por las agencias del Gobierno de Puerto Rico y sus municipios.

Proveeremos capacitación y asistencia técnica en el área de fondos federales. Ofreceremos talleres y seminarios, entre otros, sobre identificación de fondos competitivos federales y de fundaciones y sobre redacción de propuestas federales a niveles básico, intermedio y avanzado.

Proyectaremos una imagen positiva y un mejor entendimiento de Puerto Rico a través de la divulgación de información y el desarrollo de actividades que destaquen nuestra cultura e historia, las aportaciones de los ciudadanos americanos de Puerto Rico, así como la naturaleza de la relación de Puerto Rico con el Gobierno Federal.

Trabajaremos con medios de comunicación nacionales para difundir información de iniciativas federales del Gobierno de Puerto Rico.

Fortaleceremos las relaciones entre el Gobierno de Puerto Rico y los líderes de organizaciones de las comunidades de mayor concentración de puertorriqueños en la nación.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Respondiendo a la realidad fiscal vigente y ante las funciones que PRFAA debe desempeñar según dispuesto por nuestra ley orgánica, la estructura organizacional de nuestra agencia se configura como describimos en adelante.

ÁREA EJECUTIVA

Se compone por la Directora Ejecutiva, un Subdirector Ejecutivo, un Ayudante Especial y una Asistente Ejecutiva. Esta área se integra a las otras seis divisiones de la agencia y a su Oficina Regional en Nueva York. Las divisiones que componen nuestro equipo de trabajo son las siguientes: División de Asuntos Gubernamentales, División de Propuestas Federales, División Legal, División de Comunicaciones, División de Recursos Humanos y División de Administración, Presupuesto y Finanzas.

DIVISIONES FUNCIONALES

Las funciones particulares de cada división son las siguientes:

- Asuntos Gubernamentales tiene como objetivo principal promover los esfuerzos de Puerto Rico ante la Casa Blanca, el Congreso, las agencias federales y organizaciones nacionales. Entre otras funciones, esta División convierte las prioridades del Gobernador, las agencias y los municipios en estrategias legislativas efectivas para implantarse en representación del Pueblo de Puerto Rico.
- **Propuestas Federales** tiene como objetivo proveer capacitación y asistencia técnica en el área de fondos federales competitivos. Ofrece talleres y seminarios, entre otros, sobre identificación de fondos competitivos federales y de fundaciones y sobre

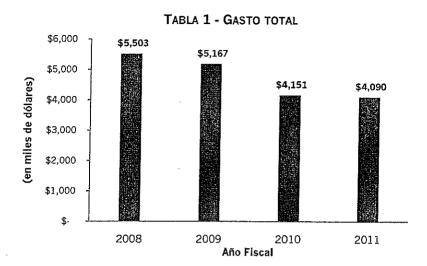
redacción de propuestas federales a niveles básico, intermedio y avanzado.

- Asesoramiento Legal brinda asesoramiento legal, procura el cumplimiento con las disposiciones legales, estatales y federales, que son de aplicación a PRFAA. También informa al personal sobre leyes que aplican a la agencia y brinda apoyo a las otras divisiones en lo que respecta a la implantación de normas y reglamentos administrativos.
- **Comunicaciones** desarrolla estrategias para diseminar información sobre los esfuerzos de Puerto Rico a través de la nación. Además, sirve de enlace con medios de comunicación y organizaciones nacionales. Es también responsable del mantenimiento y desarrollo continuo de la página de Internet de PRFAA.
- **Recursos Humanos** coordina y supervisa los programas de recursos humanos de la Administración. También desarrolla, revisa e implanta las políticas, sistemas, normas y procedimientos de administración de los recursos humanos.
- Administración, Presupuesto y Finanzas tiene a su cargo la formulación y manejo del presupuesto funcional de la agencia. También es responsable de manejar los aspectos financieros y administrativos de la agencia. Tiene la responsabilidad de radicar los reportes financieros ante dependencias del Gobierno de Puerto Rico. Además, tiene a su cargo el control de la propiedad y administración de documentos públicos.
- Oficina Regional de Nueva York constituye nuestra presencia en el corredor noreste de los Estados Unidos a fin de estimular el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico y propiciar la divulgación de información sobre Puerto Rico a través de los Estados Unidos.

VII. SITUACIÓN FISCAL Y PROGRAMÁTICA DE LA AGENCIA EN LOS AÑOS FISCALES 2010 Y 2011

A continuación detallamos la situación fiscal de la Agencia para el cierre del año fiscal 2010 y la proyección para el año fiscal 2011. Es importante mencionar que terminamos el AF10 y proyectamos terminar el AF11, con un presupuesto balanceado. Esto se ha logrado en parte a la implantación de las disposiciones de las leyes Núm. 7 de 2009 y Núm. 103 de 2006 "Ley de Reforma Fiscal", y las Órdenes Ejecutivas del Gobernador.

En el AF10 gastamos \$4.1 millones, logrando una economía de alrededor de un \$1 millón, ó 20%, en comparación con el AF09; y \$1.3 millones, ó 25%, en comparación con el AF08. De igual manera, proyectamos terminar el AF11 en \$4.0 millones, reduciendo otros \$61,000.



A continuación desglosamos algunas de las economías y controles fiscales más significativos en los años fiscales 2010 y 2011.

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 7 DE 9 DE MARZO DE 2009

Fase I. Programa Voluntario de Reducción Permanente de Jornada y Programa de Renuncias Voluntarias Incentivadas

La Fase I ofreció estos programas voluntarios a aquellos empleados elegibles. Esta fase no impactó nuestra agencia debido a que la plantilla de PRFAA está compuesta en su mayoría de empleados de confianza. Sólo tenemos un empleado con puesto de carrera, pero éste no se acogió a la Fase I.

Fase II. Plan de Cesantías

La Administración de Asuntos Federales no implementó un plan de cesantías ya que, exceptuando uno, la plantilla de PRFAA está compuesta de empleados de confianza. Los empleados de confianza están excluidos de la aplicación de esta Fase II. El único empleado con puesto de carrera no era elegible en la Fase II debido a sus años de servicio.

Fase III. Plan de Suspensión Temporera de Beneficios

La Fase III establece un plan de suspensión temporera de beneficios.

El ahorro en gasto de nómina y beneficios marginales para el AF10 fue de \$441,000 comparado con el AF09. En el año fiscal en curso proyectamos un ahorro adicional de \$11,000. La plantilla de la agencia ha estado compuesta de aproximadamente 26 empleados durante estos años fiscales.

Algunas de las medidas implantadas para dar cumplimiento a esta Fase incluyen la

suspensión temporera de: (1) aumentos en salario y beneficios marginales; (2) licencias con sueldo para estudios; (3) pago de seminarios, cursos o talleres; (4) subvención de matrículas académicas; y (5) liquidación monetaria anual del exceso de licencia de vacaciones y enfermedad, entre otras.

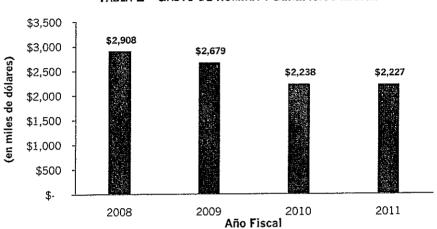


TABLA 2 - GASTO DE NÓMINA Y BENEFICIOS MARGINALES

Como parte de ello, se implantaron medidas fiscales para lograr que aquellos empleados que cuentan con exceso de licencias de vacaciones, enfermedad y tiempo compensatorio disfrutaran de éstas dentro del término establecido. Estas medidas resultaron en un ahorro de más de \$70,000, equivalente a las liquidaciones efectuadas en un período de dos años.

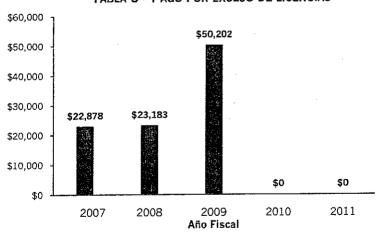


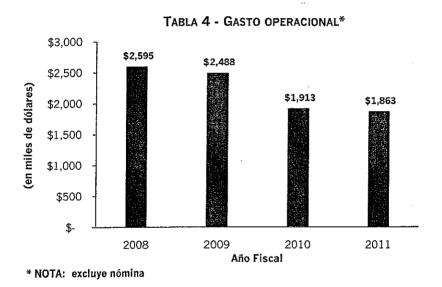
TABLA 3 - PAGO POR EXCESO DE LICENCIAS

ÓRDENES EJECUTIVAS SOBRE CONTROL FISCAL

OE 2009—1 Para decretar un Estado de Emergencia Fiscal e implantar medidas iniciales de control fiscal y reconstrucción económica

Esta orden establece que cada agencia deberá reducir los gastos operacionales equivalentes al 10%.

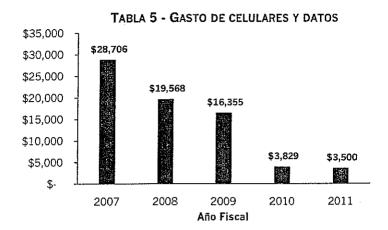
En el AF 10 nuestra Administración redujo el gasto operacional (excluyendo nómina) por \$575,000, equivalente a una reducción de 23% en comparación con el AF09. Además, proyectamos una reducción adicional de \$50,000 en el AF11, equivalente a un 3% adicional en este mismo rubro.



OE 2009—4 Para establecer medidas adicionales de austeridad, disciplina y reducción de gastos

Esta orden limita el uso de vehículos oficiales; prohíbe el uso de tarjeta de crédito sufragada con fondos públicos; limita los viajes oficiales a aquellos que sean esenciales; prohíbe el pago de teléfonos celulares con fondos públicos; ordena tomar medidas para reducir el consumo energético y ordena desarrollar un plan para reducir la acumulación de vacaciones en exceso de lo correspondiente a licencia acumulada a un año.

Gastos de Celular y Asistentes Digitales: Se eliminó el uso de teléfonos celulares sufragados con fondos públicos. En su lugar, contamos con cinco unidades PDAs con servicio de transferencia de datos solamente. Como resultado, logramos reducir los gastos por este concepto en alrededor de un 80%. Proyectamos un gasto en este renglón de \$3,500 para el AF11, en comparación con \$16,355 en el AF09 y \$19,568 en el AF08.



Gastos de Transportación: Para el año fiscal en curso proyectamos economizar \$16,000, ó un 14%, en gastos de transportación en comparación con el AF10. El ahorro se debe en su mayoría a las medidas de control de gastos implantadas y la limitación del uso de fondos públicos para viajes, excepto en aquellos casos en que tales viajes sean esenciales para el desempeño de funciones oficiales.

Vacaciones: Se implantaron medidas fiscales para lograr que aquellos empleados que cuentan con exceso de licencias de vacaciones, enfermedad y tiempo compensatorio disfrutaran de éstas dentro del término establecido. Estas medidas resultaron en un ahorro de más de \$70,000, equivalente a las liquidaciones efectuadas en un período de dos años.

OE 2009—10 Para implementar medidas adicionales de control fiscal

Esta orden redujo en un 5% el sueldo devengado por el Director Ejecutivo de la Administración hasta diciembre de 2009. La Administración cumplió con esta orden reduciendo el salario de la Directora Ejecutiva en un 5%.

OE 2009—34 Para implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de servicios por agencias del gobierno

Esta orden redujo los contratos de servicios en una cantidad no menor de 15% en el AF10. Nuestra Administración cumplió con esta orden reduciendo los contratos en el AF10 por \$659,000, una reducción de un 50% comparado con el AF09. Siguiendo con esta línea de ahorros, proyectamos economizar \$108,000, ó un 16% adicional en el año fiscal en curso.

OE 2009—35 Para implementar medidas adicionales de control y reducción de gastos relacionadas a contratos de arrendamiento

El objetivo es lograr una reducción no menor de 15% en los gastos relacionados a arrendamiento. Actualmente, sólo contamos con un contrato de arrendamiento para las oficinas que ocupamos en la ciudad de Washington, DC. Durante el AF10, finalizamos los contratos de arrendamiento para las oficinas que anteriormente ocupábamos en Nueva York y Chicago.

VIII. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2012

El presupuesto consolidado recomendado para la operación de PRFAA y los gastos de representación del Comisionado Residente durante el año fiscal 2012 asciende a \$4,641,000. Estos incluyen \$4,538,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General y \$103,000 de una Asignación Especial no recurrente.

El presupuesto recomendado se distribuye conforme se describe a continuación: \$3,906,000 al programa de Asesoramiento en Asuntos Federales; \$252,000 a la Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales; \$103,000 a una Asignación Englobada; y \$380,000 a los Gastos de Representación del Comisionado Residente.

El presupuesto funcional recomendado de la Administración representa una disminución de \$7 mil cuando se excluyen al presupuesto consolidado la asignación especial y los gastos de representación del Comisionado Residente.

TABLA 6 - COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO POR AÑO FISCAL

PROGRAMA	2009	2010	Vigente 2011	Recomendado 2012
Asesoramiento en Asuntos Federales	\$4,811	\$3,544	\$3,520	\$3,906
Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales	855	645	645	252
Asignación Especial	0	0	0	103
Gastos de Representación del Comisionado Residente	378	317	403	380
TOTAL	\$6,044	\$4,506	\$4,568	\$4,641

NOTA: cifras en miles de dólares

Los recursos asignados para este año fiscal se administrarán eficientemente con el propósito de cumplir con los objetivos del Gobierno y llevar a cabo las funciones que establece nuestra ley habilitadora. Para continuar maximizando los recursos asignados, nuestra Administración dejará en efecto las medidas de control implantadas en los AF 10 y 11 que hemos descrito anteriormente.

PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL FONDO GENERAL Y ASIGNACIÓN ESPECIAL

1. Presupuesto funcional del fondo general

El detalle a continuación incluye los programas de Asesoramiento en Asuntos Federales y Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales. Aclaramos que este detalle no incluye los Gastos de Representación del Comisionado Residente.

Nóminas y Costos Relacionados

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 2,288,000	\$ 2,264,000	\$ 2,483,000	\$ 219,000

El presupuesto recomendado provee para los salarios y gastos relacionados a la nómina de la agencia. Cabe mencionar que tuvimos que ajustar la cantidad asignada para AF11 para poder ocupar las plazas presupuestadas para ese año. Por tanto el aumento real de AF11 a AF12 es de sólo \$125,000, ó un 5%. Los fondos asignados en el AF12 se utilizarán para retener el personal mínimo necesario para lograr cumplir con nuestros compromisos programáticos. La plantilla proyectada para AF12 es de 27 empleados. No obstante, es importante mencionar que como medida de ahorro hemos mantenido la plantilla ocupada al 50% de los puestos autorizados de la agencia.

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos

1	AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
	\$ 110,000	\$ 110,000	\$ 46,000	(\$ 64,000)

El presupuesto recomendado para esta partida se utiliza mayormente para los gastos de servicios de telecomunicación, tales como gastos de servicios telefónicos, PDAs e internet. Lo recomendado para este concepto en el AF12 es 58% menor que lo asignado en el AF11.

Aunque la reducción es sustancial, anticipamos poder ceñirnos a lo recomendado mediante la renegociación en servicios y otras medidas de control del gasto. Por ejemplo, se eliminó el uso de teléfonos celulares sufragados con fondos públicos. Refiérase a la *Tabla 5 – Gastos de celulares y datos* en la sección sobre medidas de control fiscal, donde se puede apreciar el impacto dramático de esta medida.

Servicios Comprados

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 1,057,000	\$ 1,057,000	\$ 938,000	(\$ 119,000)

El presupuesto recomendado para esta partida provee para gastos de alquiler de oficina, mantenimiento de equipo, seguros, franqueo, e impresos oficiales de la agencia, entre otros. La cantidad recomendada representa una disminución de un 11% en comparación con el AF11.

Continuaremos implantando medidas de control para ajustarnos a esta reducción.

Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones

	AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
ĺ	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	(\$ 3,000)

El presupuesto recomendado para esta partida es de \$2,000. Este representa una disminución de \$3,000 en comparación al AF11. Este concepto de gasto provee para donativos, subsidios y distribuciones con el fin de promover a Puerto Rico en actividades culturales y sociales tendientes a dar a conocer y realzar la imagen de la Isla en los Estados Unidos continentales.

Gastos de Transportación y Subsistencia

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 121,000	\$ 121,000	\$ 113,000	(\$ 8,000)

Esta partida provee para cubrir los costos de transportación de la Directora Ejecutiva y los empleados de la agencia. La mayor parte de estos fondos se utilizarán para sufragar los costos de viaje oficial con el propósito de cumplir con las encomiendas de representar al Gobernador en actividades que han de llevarse a cabo a través de la nación, así como con el propósito de fortalecer el apoyo que se brinda a las comunidades puertorriqueñas en los Estados Unidos continentales. Además, gran parte de estos fondos se utilizan para sufragar los gastos de viajes de los funcionarios de la división de Propuestas Federales, que ofrecen talleres de adiestramiento en y fuera de Puerto Rico referente a solicitudes de fondos federales.

Servicios Profesionales y Consultivos

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 494,000	\$ 494,000	\$ 486,000	(\$ 8,000)

El presupuesto recomendado para esta partida provee para la contratación de consultores y servicios especializados. Este concepto representa un 11% del presupuesto de la agencia. La cantidad asignada representa una disminución de un 2%, en comparación con AF11. PRFAA distribuirá eficientemente los recursos asignados a contratación de consultoría con el propósito de alcanzar nuestras metas programáticas. Estos recursos, además, nos ayudan a diseminar nuestro mensaje de Gobierno ante el Congreso de los Estados Unidos, así como ante la rama ejecutiva y el público en general para velar por los intereses de Puerto Rico y lograr paridad, tanto en programas federales como en legislación que afecte a Puerto Rico.

Otros Gastos

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 99,000	\$ 99,000	\$ 62,000	(\$ 37,000)

El presupuesto recomendado para esta partida provee para los gastos que se llevarán a cabo con los fines de representar al Gobierno ante entidades locales, regionales o nacionales. Entre éstas se incluyen actividades relacionadas al Mes de la Herencia Hispana e innumerables convenciones y reuniones de asociaciones tales como la "National Governors Association", "National Association of Latino Elected and Appointed Officials" y "National Council of La Raza", entre otros. Además, para cubrir los gastos relacionados a subscripciones de diversas publicaciones.

Compra de Equipo

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$0	\$0	\$ 10,000	\$ 10,000

Esta partida provee para la compra de equipos de oficina, computadoras, servidor de red y equipo de comunicación. La cantidad asignada representa un aumento de \$10,000, comparada con el AF11. Anticipamos utilizar estos recursos para completar el proyecto de implementación de sistemas de teléfono y computadoras.

Materiales y Suministros

AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 16,000	\$ 1,000

El presupuesto recomendado bajo esta partida provee para la compra de efectos de oficina y suministros, así como para los gastos de combustible de los vehículos oficiales de la agencia. Hemos implantado medidas de control de gasto que nos permiten mantener los gastos por concepto de esta partida reducidos. Por ejemplo, centralización de impresoras y fotocopiadoras; política de impresión doble, entre otras. Continuaremos administrando del modo más restricto los recursos recomendados con el objetivo de lograr economías adicionales.

Anuncios y Pautas en Medios

	AF 2010	AF 2011	AF 2012	Cambio (AF11-AF12)
Ī	\$0	\$0	\$ 2,000	\$ 2,000

Para el año fiscal 2012 se asignó la cantidad de \$2,000. Esta partida sufraga el costo de materiales promocionales que produce la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas para divulgar información que afecta a Puerto Rico.

2. Asignación especial

Asignación englobada (deuda del año fiscal 2007-2008)

AF 2011	AF 2012	Cambio
\$0	\$ 103,000	\$ 103,000

Se recomienda la asignación de \$103,000 en el año fiscal 2012 para cubrir una deuda contraída en el año fiscal 2007-2008. La Compañía de Fomento Industrial (CFI) notificó a PRFAA sobre una deuda pendiente de pago por la cantidad de \$102,565.75 correspondiente al año fiscal 2007-2008. Esta deuda concierne a facturas pagadas por PRFAA y posteriormente desaprobadas por la CFI en conformidad a un acuerdo interagencial firmado entre las partes el 31 de octubre de 2007.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL COMISIONADO RESIDENTE

Como señalamos anteriormente, el detalle por concepto descrito en la sección anterior solo incluye los gastos de funcionamiento de los dos programas de la Administración. No incluye la partida que la Asamblea Legislativa asigna anualmente para "Gastos de Representación del Comisionado Residente". El detalle de esta partida se discute a continuación:

Gastos representación del Comisionado Residente

 AF 2011	AF 2012	Cambio
\$403,000	\$380,000	(\$23,000)

Se recomienda la cantidad de \$380,000 para los gastos de representación del Comisionado Residente, administrados por nuestra agencia de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica de la Administración, 3 L.P.R.A. Sec. 1708. Esta cantidad representa una disminución de \$23,000 comparado con el año fiscal 2011. La cantidad recomendada sufragará los gastos relacionados de su oficina de distrito en Puerto Rico y de sus gastos de representación a tenor con las disposiciones de ley aplicables.

Lo que antecede constituye nuestra exposición sobre las recomendaciones presupuestarias para la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico para el año fiscal 2012, la que solicitamos sea acogida favorablemente por esta honorable comisión.

AGENCIA: ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES

I- Nómina al 31 de diciembre de 2010

	Mrsum out		Sueldos Devengados	s		Aportación Patronal	Patronal		Ü	·	Exceso	Exceso Licencias	
Origen de Recursos	Funiero de	Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Sub-Total	pono	Regular	Enfermedad	Total
		69	-9	\$	62	\$	€	€	₩	₩	57	69	55
R. C. Presupuesto General	25	31,153	898,408		46,220	68,615	32,200	27,297	\$1,103,893	23,000			1,126,893
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									o				0
Otros Recursos									0				0
TOTALES	25	\$31,153	\$898,408	\$0	\$46,220	\$68,615	\$32,200	\$27,297	\$1,103,893	\$23,000	0\$	0\$	\$1,126,893

JOHN ANGUEIRA	(202) 778-0710	Mayo 4, 2011
Preparado por:	Núm. Teléfono:	Fecha:

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

AGENCIA: ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES

$\overline{}$
2011
de
junio
프
de
al 30
귾
vectada
Pro
Nómina
Ħ

		0	0	0	0	0	0	0	ō
	Total	2,226,900			-				\$2,226,900
Exceso Licencias	Enfermedad								0\$
Exceso	Regular								0\$
	Bono	23,000							\$23,000
	Sub-Total	\$2,203,900	0	0	0	0	0	0	\$2,203,900
	Pl. Méd	54,100							\$54,100
Patronal	FSE	28,100							\$28,100
Aportación Patronal	SS	141,300							\$141,300
	Retiro	63,900							\$63,900
	Otro								© ₽
Sueldos Devengados	Confianza	1,854,000							\$1,854,000
	Regular	62,500							\$62,500
Nímen de	Empleados	26							26
	Origen de Recursos	R. C. Presupuesto General	Asignaciones Especiales	Total, Fondo General	Fondos Federales	Fondos Especiales Estatales	Ingresos Propios	Otros Recursos	TOTALES

JOHN ANGUEIRA	(202) 778-0710	Mayo 4, 2011
Preparado por:	Núm, Teléfono:	Fecha:

			Undergran
		•	
	:		
			manife from the first state of t
	:		
			27 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
			a security of the second
			A TO A STANDARD TO
			entre en
			- WWW.
			·
			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Relación de Puestos Ocupados

AGENCIA: ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES

I- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	25		25
Regulares			
Lev 45			
Excluídos	1		11
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)	•		
TOTALES	26	0	26

II- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	23		23
Regulares			
Lev 45			
Excluídos	1		11
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	24	0	24

III- Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	25		25
Regulares			
Lev 45			
Excluídos	1		11
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	26	0	26

Preparado por: JOHN ANGUEIRA

Núm. Teléfono: (202) 778-0710

Fecha: Mayo 4, 2011

	to graph processing and annual services.
	THE PARTY OF THE P

